

Proyecto FARO DE LA BIODIVERSIDAD

La Autoridad Portuaria de Cartagena y la Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono de Cartagena - La Unión (ARBA), con la colaboración de los servicios del litoral del Ayuntamiento de Cartagena, están procediendo a la restauración medioambiental del entorno del faro de Cabo de Palos, con el objetivo principal de recuperar los hábitats de especies de flora autóctona características de esta zona, a través del proyecto denominado "Faro de Biodiversidad", que enmarca entre los años 2020 a 2024.



"PROYECTO FARO DE BIODIVERSIDAD" Restauración ambiental del entorno del faro de Cabo de Palos



La Autoridad Portuaria de Cartagena y la Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono de Cartagena-La Unión, con la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena, llevan a cabo la restauración medioambiental del entorno del faro de Cabo de Palos, con el objetivo principal de recuperar los hábitats de especies de flora autóctona propias de la zona.

El principal objetivo de este proyecto consiste en la erradicación de las numerosas especies de flora exótica invasora, tales como piteras, acacias, crespinitos o chumberas, y su sustitución por especies de matorrales autóctonos propios de los acantilados y entornos costeros del sureste peninsular.



Floración de las eschilas (*Scilla alba*), especie protegida, durante el otoño. Fotografía de José Antonio López Espinosa.

EL FARO DE CABO DE PALOS

El faro de Cabo de Palos se asienta sobre un promontorio rocoso que conforma las últimas estratificaciones de las sierras litorales de la Región de Murcia antes de hundirse en el Mar Mediterráneo.

Sobre este cabezo se asentaron sucesivamente, desde la antigüedad, un santuario fenicio dedicado al dios Baal Hamón, un templo romano consagrado a Saturno, una torre de vigilia costera construida en el siglo XVI durante el reinado de Felipe II y, finalmente y realizado con los restos de sillares de esta última, un gran faro en la época de Isabel II en 1864.

En la actualidad, la vegetación de la zona está formada mayoritariamente por matorrales mediterráneos de cambrones (*Juncus intricatum*), palmitos (*Chamaerops humilis*), bojas barrilleras (*Salsola oppositifolia*), esparragueras (*Asparagus albus*) y siemprevivas amarillas (*Helichrysum stoechas*). En primavera y otoño se produce la floración de numerosas especies de plantas bulbosas, especialmente, entre octubre y noviembre, eschilas (*Scilla obtusifolia*) y narcisos de otoño (*Narcissus autumnalis*) y gladiolos de montaña (*Gladiolus montanus*), anémonas (*Anemone alba*) y lirios ananos (*Moraea styriacum*) entre marzo y junio.

atestado de plantas exóticas que están lentamente sustituyendo la vegetación autóctona local. Así, podemos encontrar aquí prácticamente todo el catálogo posible de especies invasoras del sureste, tales como: piteras (*Agave americano*), yucas (*Yuccas spp.*), Lantanas (*Lantana camara*), varias especies de cactus y chumberas (*Opuntia spp.* y *Cylindropuntia spp.*), crespinitos (*Carobrotus edulis*), siemprevivas (*Myoporum laetum*), acacias (*Acacia saligna*) o aloes (*Aloe maculata*).

Estas invasiones biológicas suponen una de las mayores amenazas a la biodiversidad mundial, alterando los equilibrios ecológicos al desplazar y sustituir a las especies de plantas y animales autóctonos propios de cada zona.

LA VEGETACIÓN AUTÓCTONA

El objetivo concreto de esta restauración ambiental es el de la recuperación de los matorrales halonómfilos costeros, denominados así por estar compuestos por especies adaptadas a la presencia de sal y nitrógeno en el suelo, tales como el cambrón (*Juncus intricatum*), el oroval (*Withania frutescens*) y la boja barrillera (*Salsola oppositifolia*) junto con otras especies mediterráneas como lentiscos (*Pistacia lentiscus*), cornicales (*Periploca angustifolia*) o palmitos (*Chamaerops humilis*).



Cambrón (*Juncus intricatum*), especie autóctona propia de suelos salinos.



Cornical (*Periploca angustifolia*), especie autóctona iberofructuosa.

Se está realizando en las inmediaciones del propio faro de Cabo de Palos, en el acceso a Cala Túnez, así como en los alrededores de Cala Fría, en terrenos propiedad de la **Autoridad Portuaria de Cartagena**, y tiene como principal actuación la erradicación de las numerosas especies de flora alóctona invasora.

Esta acción se enmarca dentro del **Plan Estratégico de Sostenibilidad de la APC**, que tiene como objetivo principal hacer de la sostenibilidad, el motor de cambio en la comunidad portuaria, en Cartagena y en el resto de la Región, a través de una hoja de ruta coordinada con todos los agentes implicados para reducir la huella ambiental del puerto, mejorar la vida de las personas en un entorno más sano, más diverso y mejor conservado y afianzar nuestra posición como el más sostenible del Mediterráneo.



El resultado final de todo este proceso será el de una arbustada compleja, de alto valor ecológico, generador de alimento y refugio para la fauna local y resistente al cambio climático. Además, este matorral actuaría en el futuro como un núcleo generador de semillas, ayudando a la recuperación natural de otras áreas cercanas.



Faro de Cabo de Palos